

✓

Manta, abril 11 del 2018.

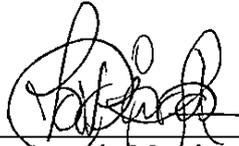
Sr.
Eloy Moreira Mero.
Cuidad.-

De mis consideraciones:

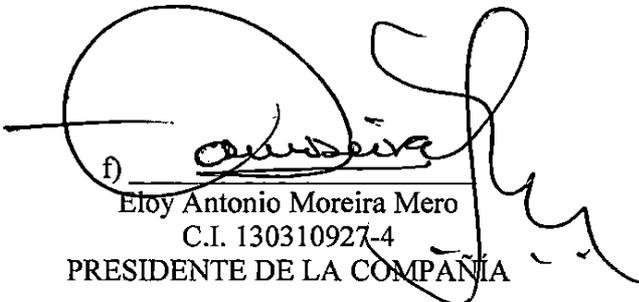
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS LOGISTICOS PESQUEROS S.A. SELOPESA**, en sesión de carácter universal realizada el día viernes 06 de abril del presente año, tuvo el acierto de nombrar a Ud. Presidente de la compañía para un periodo estatuario, de dos años según el Artículo número 28 de la constitución de la compañía.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la escritura pública constitutiva de la compañía **SERVICIOS LOGISTICOS PESQUEROS S.A. SELOPESA** en el articulo 29, celebrada el 12 de abril del 2010, ante el Notario Tercero del cantón Manta, Ab. Raúl Eduardo Gonzales Melgar, e inscrita en el Registro Mercantil con el numero 355 el 30 de abril del 2010.

Atentamente

f) 
Diego Antonio Moreira Alcívar
GERENTE DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de Presidente de la compañía **SERVICIOS LOGISTICOS PESQUEROS S.A. SELOPESA**, que se me confiere según nombramiento precedente. -
Manta, abril 11 del 2018.

f) 
Eloy Antonio Moreira Mero
C.I. 130310927-4
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

1900

1901

1902

1903

1904

1905

1906

1907